

Revista “*Centro Azúcar*” Instrucciones a los autores para la publicación de artículos

El Comité Editorial de la revista “*Centro Azúcar*” se reserva los derechos de reproducción total o parcial del material, así como el de aceptarlo o rechazarlo. Igualmente, se reserva el derecho de realizar modificaciones de estilo respetando el contenido original. En tal caso, el autor recibirá por escrito recomendaciones de los evaluadores. Si las acepta, deberá entregar el artículo con los ajustes sugeridos dentro de las fechas fijadas por la revista para garantizar su publicación dentro del volumen programado.

Temas de la revista Centro Azúcar

Centro Azúcar publica artículos originales, de revisión y comunicaciones cortas en Español o Inglés en **la modalidad de publicación continua con un volumen por año, sin números a partir del 2025**, propicia para la inmediatez en el flujo editorial y difusión de los contenidos relacionados con la industria de la caña de azúcar y sus derivados, obtención de biocombustibles, problemas técnicos, económicos, ambientales y sociales de su operación y desarrollo, procesos químicos en general y derivados, simulación y optimización de procesos, gestión ambiental, Ingeniería Química en general y tiene una sección miscelánea.

Proceso para la publicación del artículo

Envío de los manuscritos: los manuscritos serán enviados al correo electrónico de la revista centroazucar@uclv.cu, empleando para ello la plantilla de escritura de artículos de la revista (máximo 12-14 páginas), a la que puede acceder en <http://centroazucar.uclv.edu.cu/>.

Una vez recibido el artículo, se enviará vía electrónica un acuse de recibo para ser evaluado con un código de edición que debe preservarse por parte de los autores. Los trabajos enviados deben ser originales y no estar publicados o postulados para otra revista. Una vez recibida la carta por el editor se comienza el proceso de arbitraje. Los autores deben enviar los datos de contacto de dos posibles propuestas de evaluadores expertos en el tema en cuestión, que posean título científico de Dr.C. y que no sean de su misma afiliación, los cuales serán valorados como posibles árbitros. Se someterán a una revisión por dos o más árbitros por el sistema revisión por pares abierta y los editores. Una vez valorado se le hará saber al autor el resultado de la evaluación, publicar sin modificaciones, publicarse con modificaciones o no publicarse. Cada artículo será sometido a un máximo de tres (3) reenvíos si requiere de correcciones por parte de los autores. Una vez aprobados se les enviará a los autores una carta de aceptación y ubicación en el fascículo correspondiente.

La revista Centro Azúcar está a favor de la **Ciencia Abierta**, y por tanto recibe manuscritos de repositorios de preprints, y promueve la colocación de los datos de investigación en dataservers entre otras manifestaciones. Esta revista aplica la **revisión por pares abierta** como mecanismo para favorecer la transparencia en el proceso editorial y de comunicación científica.

Contenido

Cualquier artículo para ser considerado por el Comité Editorial para su posible publicación en la revista Centro Azúcar debe contar con las siguientes normas: Los artículos deben ser escritos en Microsoft Word para Windows, en Times New Roman de 12 puntos normal, a uno y medio espacio. Constarán de las partes siguientes: Título, Autores con sus respectivos ORCID iD, Resumen Estructurado en partes, Palabras clave, Title, Structured in parts Abstract, Keywords, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones, Agradecimientos (si procede), Referencias Bibliográficas, Conflicto de Interés y Contribuciones de los autores.

El artículo debe dividirse en secciones numeradas claramente definida, desde la Introducción, hasta las Conclusiones. Las sub-secciones deben numerarse 1.1 (entonces 1.1.1, 1.1.2,...), etc. El resumen, abstract, agradecimientos y referencias bibliográficas no se incluye dentro de la numeración de secciones.

- **Título, resumen y palabras clave:** deben estar escritas en español e inglés. El título debe ser explicativo y preferiblemente ser breve (no mayor a 18 palabras). El resumen de hasta 250 palabras debe ser la síntesis del manuscrito, no deben de emplearse siglas, abreviaturas y el lenguaje ha de ser técnico y preciso, incluyendo la metodología, los resultados y las conclusiones. Deben ser escritos ambos en tercera persona. Palabras clave/Keywords: las palabras clave (keywords) deben separarse por punto y comas (;) y no exceder de 6; representativas de todo el trabajo, que permitan la clasificación del mismo y enunciadas en orden alfabético.
- **Autores,** deben aparecer debajo del Título, uno debajo del otro con sus ORCID iD (es obligatorio tener llenas y actualizadas las secciones de educación, empleo y obras; el artículo que a alguno de los autores le falte alguno de estos aspectos no se recibe ni procesa). De ser autores de varias instituciones a continuación de cada nombre aparecerá un número en superíndice con el indicador de la Institución a la cual pertenece y el país. Con un asterisco se expondrá, el autor al cual debe ir dirigida la correspondencia, su dirección electrónica debe aparecer en el pie de página de la primera página como se encuentra en la plantilla de artículos. A continuación y debajo de la relación de autores aparecerá el número seguido de la institución del autor referido.
- **Introducción,** breve, con la problemática expuesta y al final el objetivo del artículo. No debe contener tablas ni figuras.
- **Materiales y Métodos,** deben estar escritos en tercera persona; plasmar las metodologías seguidas y los principales aspectos de la investigación. En experimentos de campo debe aparecer el diseño experimental y las características edafológicas y climáticas del lugar. Debe aparecer el paquete estadístico empleado, así como los componentes del mismo evaluado. Se empleará el sistema internacional de unidades de medida y de nomenclatura química. **Las ecuaciones** deben estar “todas” escritas con el editor de ecuaciones del Word, en el lugar que corresponda dentro del texto, centradas y numeradas consecutivamente con números arábigos entre paréntesis.
- **Resultados y Discusión,** los resultados de la investigación concretos y apoyados en tablas y figuras. Puede aparecer discusión de los resultados obtenidos con los presentados por otros autores. Deben existir diferencias entre los tratamientos y deben aparecer los estadígrafos correspondientes **a. Tablas:** aparecerán nombradas encima con números arábigos consecutivos, el título será en Times New Roman 11 puntos normal. Deben encontrarse en el lugar del texto donde corresponda después de la referencia. De poseer abreviaturas deben estar referidas debajo de la tabla en una Leyenda en letra 10 puntos. **b. Figuras:** deben ser elaboradas en Word o Excel para Windows, (originales), pueden ser a color. El título de la figura debe aparecer debajo de la misma, con igual norma de escritura del título de las tablas. **c. Fotos:** si se precisa de la inclusión de fotos, estas deben ser de excelente calidad a color o en blanco y negro y con un buen contraste entre ellos y el autor de dicha fotografía. Los números decimales deben estar separados por coma, solo se aceptan separados por puntos si el artículo es en idioma inglés.
- **Conclusiones,** deben expresar de modo concreto y sintetizado los resultados.
- **Referencias Bibliográficas** (Ver normas más adelante).
- **Conflicto de Interés** debe aparecer bien claro si existe algún tipo de conflicto de interés o no.
- **Contribuciones de los autores,** tienen que aparecer todos los autores declarando muy brevemente lo que aportaron en concreto al artículo de acuerdo al sistema de especificación CRediT (*Taxonomía de Roles Colaboradores*). CRediT considera 14 roles diferentes de autoría o contribución: gestión de proyectos, análisis formal, conceptualización, conservación de datos, redacción - primera redacción, redacción - revisión y edición, investigación, metodología, obtención de financiación, recursos, software, supervisión, validación,

visualización.

- **Agradecimientos**, preferiblemente si los hay, deben ser breves e incluir los aportes esenciales para el desarrollo del trabajo.
- **Comunicaciones Breves**, tendrán los mismos requisitos para el título, las normas bibliográficas y conclusiones. No contarán con parte específica alguna. Proponga hasta tres palabras clave de la misma.

Referencias:

Se exige que las referencias bibliográficas en todos los artículos se incluyan al final del artículo ordenadas alfabéticamente y señalándolas dentro del documento así: por ejemplo, Morrell (1984), cuando es un solo autor; (Lozano y Ramírez, 2012), cuando son dos autores, cuando son más de dos (Sabadí y col., 2013) si el artículo es en español y (Sabadí et al., 2013) si es en inglés. **Las referencias bibliográficas utilizadas en cada una de las comunicaciones científicas, y que tengan una fuente (revistas científicas, sitios web, otros recursos, incluso la mayoría de los libros) deberán venir obligatoriamente acompañadas de su localización electrónica (URL o DOI).** Las normas básicas exigidas para la estructura de esta bibliografía se pueden interpretar en los siguientes ejemplos, sólo se debe hacer referencia de la bibliografía mencionada en el interior del artículo:

- **Artículos de revistas:**

Salvador, C.A., Albornas, Y., Mesa, L., García, A., Villamarín, E., Pibaque, R.J., & González, E., Obtaining the kinetic parameters of the enzymatic hydrolysis of sugarcane bagasse using a new enzyme mixture from commercial *Aspergillus niger* and a local strain of *Bacillus subtilis* (Bal3). *Afinidad*, Vol. 78, No. 592, 2021, pp. 54-61. <https://raco.cat/index.php/afinidad/article/view/385612>

Ferreira, R.G., Azzoni, A.R., & Freitas, S., On the production cost of lignocellulose-degrading enzymes., *Biofuels, Bioproducts and Biorefining*, Vol. 15, No. 1, 2020, pp. 85–99. <https://doi.org/10.1002/bbb.2142>

- **Libros:**

Morrell, I., *Tecnología Azucarera*, Vol. 1, Editorial Feijóo, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, 1984, pp. 208-215.

Tyagi, S., Lee, K.J., Mulla, S.I., Garg, N., & Chae, J.C., *Production of Bioethanol from Sugarcane Bagasse: Current Approaches and Perspectives*, *Applied Microbiology and Bioengineering*, Elsevier: Academic Press, 2019, pp. 21-42. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-815407-6.00002-2>

- **Patentes:**

Zudkevitch, H., *Extraction and/or extractive distillation of low molecular weight alcohols from aqueous solutions*, United States Patent, 4,428,798., January 1984.

- **Reportes:**

Book, E., Bratman, H., *Using compilers to build compilers*, Special Publications 176, Santa Mónica, Calif., Systems Development Corp., Ag., 1960, pp. 1-3.

- **Memorias:**

Sabadí, R., Garrido, N., Pello, D., *Cogeneración a partir de bagazo y paja en un nuevo complejo industrial*, *Memorias del XII Congreso Internacional sobre azúcar y derivados*, DIVERSIFICACIÓN 2013, Hotel Nacional de Cuba, La Habana, Octubre 2013, pp. 455-464.

- **Tesis o proyectos de grados:**

Albornas, Y., *Procedimiento para la síntesis y el diseño óptimo de plantas discontinuas de obtención de bioetanol empleando bagazo de caña de azúcar*, Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Especialidad Ingeniería Química en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba, 2014. <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/6612>



ISSN: 2223-4861



Una Publicación
de la Editorial Feijóo

Disponible en:

<http://centrozucar.uclv.edu.cu>

Para mayor información:

Envíe un correo electrónico a: centrozucar@uclv.cu o visite la página web de la revista Centro Azúcar:
<http://centrozucar.uclv.edu.cu>